



## MINUTA

### Quinta sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

1 de febrero de 2021

#### ▪ **ORDEN DEL DÍA**

##### Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5
- SGIRyPC
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Secretaría de Cultura

##### **Blindaje**

- Reporte quincenal de C5

##### **Turnos**

##### **Asuntos generales**

##### **Acuerdos/ Asistencia**

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes de acciones para enfrentar el COVID-19 se pueden consultar en:

<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/mesa-de-reordenamiento>

- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC-Policía Auxiliar, SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron Alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, C5, Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, Fideicomiso del Centro Histórico, Fiscalía General de Justicia, IAPP, INBAL, Metro, Metrobús, Secretaría de Cultura, Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, SSC-Preventiva, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Turismo, Asociación de Hoteles, CANACO y CANIRAC.



• **REPORTES**

**AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO**

**Atención a Reportes Ciudadanos**

Total de Reportes: **52**

Recurrentes: **22**

Solucionados: **42**

No Atendidos: **2**

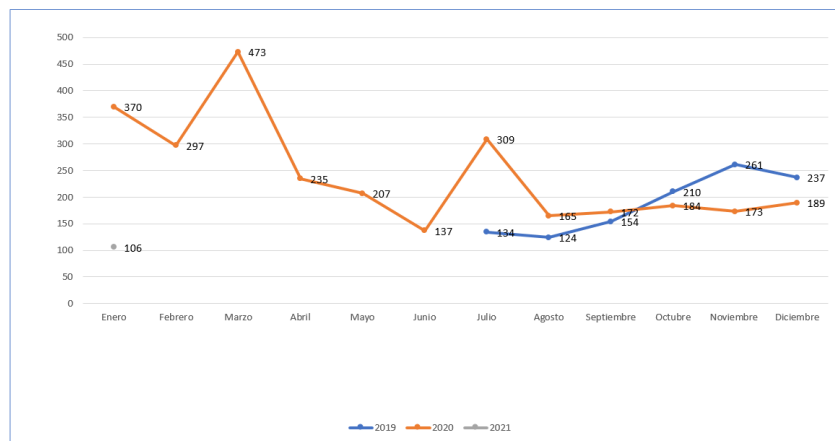
Pendientes: **8**

% cumplimiento: **80.76 %**

**Autoridad del Centro Histórico Atención a VIPSSC**

**Promedio Mensual: 217**

**Tasa de Variación Promedio del último trimestre: -17%**



\* Los chats vecinales se instalaron a partir de junio de 2019

**Tramite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "a" del Centro Histórico**

**SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 del 30 de enero al 15 de febrero de 2021**

- ❖ Por la emergencia sanitaria se brindará el servicio a través de citas para evitar aglomeraciones.
- ❖ Fechas importantes: Enero y Febrero pago de una sola exhibición
- ❖ Último día para pagar: 15 de diciembre 2021

Para dudas o comentarios:

5557048200 o al correo electrónico [constancias.ach@gmail.com](mailto:constancias.ach@gmail.com)

**Solicita tu cita de forma digital**

1. Entra a [citas.cdmx.gob.mx](https://citas.cdmx.gob.mx) (deberás tramitar tu Llave CDMX)
2. Da clic en **Agendar citas**
3. En el menú de dependencia, **selecciona ACH**
4. En el menú de trámite, **anota constancia**
5. Da clic en buscar
6. Oprime en **Agendar cita**
7. Da clic en **Seleccionar fecha y hora**
8. En el menú de módulo, **da República de Argentina**
9. Ubica en el calendario la **fecha** y abajo la **hora**
10. Da en **confirmar cita** y **ANOTA** tu número de Folio

**Reunión con los vecinos pertenecientes a los chats Vecinos Interesados en la Preservación del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana (VIPSSC)**



- Se les informó acerca de los reportes quincenales que han realizado, así como de otros temas de conocimiento general (apoyos Covid, pago de subsidio predial, entre otros).
- Se contó con la participación de la SSC-Preventiva, Policía Auxiliar, Subsecretaría de Tránsito, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la ACH y 54 vecinos.
- Se respondieron la mayoría de las dudas de los vecinos y se generaron los siguientes acuerdos:
  - Solución a autos estacionados en la banqueta en Vizcaínas y Callejón de la Esperanza
  - Problemas para entrar acceder en vehículo en VC y Pino Suárez y Salvador y Pino Suárez. Checar con Tránsito que no esté cobrando mordidas en Uruguay habilitada de doble sentido.
  - Lavado de calles en Jesús María a SOS
  - Revisar la obra que se está realizando en Mesones esquina 20 de Noviembre con la SOS
  - Continuar con Vigilancia en las plazas

### **Reunión ADIP-ACH con empresarios del Centro Histórico: Plazas y Centros Comerciales**

- Se les informó acerca del funcionamiento de las Plazas y Centros Comerciales respecto a los giros esenciales.
  - La Plazas y Centros Comerciales pueden abrir, siempre y cuando tengan establecimientos con actividad esencial.
  - Los establecimientos esenciales en las Plazas y Centros Comerciales tendrán el horario permitido de 10:00 a 18:00 horas.
  - El comité epidemiológico de la Ciudad de México evaluará la reapertura de las Plazas y Centros Comerciales para el 8 de febrero
  - Se pueden abrir restaurantes al interior de las Plazas y Centros Comerciales si cuentan con los requisitos del Programa Ciudad Al Aire Libre.
  - Los establecimientos con giros esenciales en el Centro Histórico podrán abrir.
  - Se contó con 40 participantes.

**El día de hoy se llevará a cabo la reunión semanal con empresarios y locatarios del Centro Histórico a las 13:00 horas, toda vez que ayer fue día inhábil.**

### **Call Center**

- Durante la semana, personal de la ACH, llevó a cabo diversas llamadas a las y los vecinos del Centro Histórico a través de su Call Center con la finalidad de informar las medidas sanitarias durante el semáforo rojo, así como para sondear y conocer las condiciones en que se encuentran.
- Al día de hoy se han realizado 6,171 llamadas, esta semana 642, de las cuales fueron contestadas: 3,197 en total (262 contestadas esta semana).
- Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas llamadas a las y los vecinos pertenecientes a los polígonos 1 y 2 de la estrategia Barrio Adentro, en estos polígonos se han contactado a más de 650 vecinas y vecinos de la zona, 40 más que la semana anterior.

### **Centro en Línea**



**Centro en Línea**  
**#ReactivarSinArriesgar**

**#ReactivarSinArriesgar**  
**#CiudadAlAireLibre**

[www.centroenlinea.cdmx.gob.mx](http://www.centroenlinea.cdmx.gob.mx)

Los invitamos a seguir privilegiando los catálogos digitales:

- 1. Página de Centro en Línea** (solicitarlo por correo a [ach@cdmx.gob.mx](mailto:ach@cdmx.gob.mx))
- 2. Catálogos QR** que pueden colocar al exterior de sus establecimientos (solicitar a través de [ach@cdmx.gob.mx](mailto:ach@cdmx.gob.mx)).



**CENTRO EN LÍNEA**  
CONSUME EN CENTRO HISTÓRICO

La plataforma más grande con **casi 2,500 tiendas** del Centro Histórico

Súmame y haz que tus ventas crezcan, **Junt@s crecemos más**

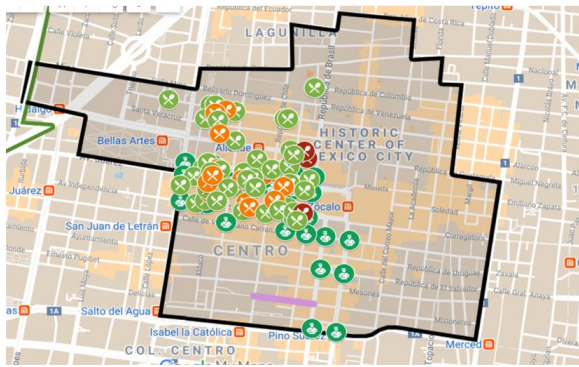
**2,476 tiendas**  
16 tiendas nuevas, respecto a semana anterior

**+ 80,000 usuarios**

**+ 900,000 visitas**

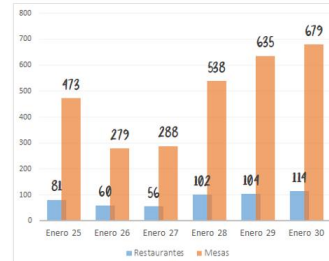
Regístrate en: <https://centroenlinea.cdmx.gob.mx/>

**Restaurantes #CiudadAlAireLibre**



- 2 o más restaurantes
- Apercebidos por INVEA
- Restaurantes ubicados en calle Regina
- Filtros sanitarios

Se identificaron **68** restaurantes operando, en promedio, en la zona poniente del CH durante esta semana, con un promedio de **482** mesas al aire libre.



## Apoyos Económicos gestionados por la ACH

APOYO	Estatus	Liga para solicitar
CFE	9 solicitudes, 1 ya fue procedente en positivo Ya se llevaron a cabo las 4 en revisiones físicas de funcionamiento de medidor y las 4 revisiones físicas de lectura, esta semana se dan resultados de estas 8 en proceso	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSew5_AOUb0-0k9CJpu4uBhCZeTMhAqWEXDsr_dzwwg6qZDIDw/viewform?usp=st_link">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSew5_AOUb0-0k9CJpu4uBhCZeTMhAqWEXDsr_dzwwg6qZDIDw/viewform?usp=st_link</a>
SACMEX	4 solicitudes ya en atención directa por la Subgerencia de Operaciones del Sistema de Aguas	<a href="https://docs.google.com/forms/d/1ik0o_hO1G1NXseVBFJZ9pAxEvuORzmhP_IK8o33mnAsA/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/1ik0o_hO1G1NXseVBFJZ9pAxEvuORzmhP_IK8o33mnAsA/edit?usp=sharing</a>
Arrendatarios.	14 cartas personalizadas ACH. Seis arrendadores informaron condonaciones: El primero informó condonar los meses de diciembre y enero; el segundo, descuentos del 40% en la renta; el tercero descuento del 8% en la renta; el cuarto descuento del 30% en la renta; el quinto descuento del 10% sin penalizaciones y el último el 50% de descuento en todos los meses desde abril del 2020.	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc9WDYnv_bI8m5Jbvi1_0CF3H0yQ4Zi_Llv2FY1_lq4B3Rig/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc9WDYnv_bI8m5Jbvi1_0CF3H0yQ4Zi_Llv2FY1_lq4B3Rig/viewform</a>



## SEMÁFORO ROJO EN LA CDMX Y REACTIVAR SIN ARRIESGAR

COVID 19

### SEMÁFORO ROJO EN LA CDMX

Reactivar sin arriesgar

Ciudad de México, 29 de enero de 2021



El color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México permanece en **ROJO** hasta en tanto se emita otra determinación

## SEMÁFORO ROJO EN LA CDMX Y REACTIVAR SIN ARRIESGAR

### Reactivar sin arriesgar

- La evidencia científica ha demostrado que **al aire libre, el riesgo de contagio es mucho menor.**
- Debido a que permite la dispersión de aerosoles y gotas que contienen el virus que causa el Covid-19.
- Por eso el Comité de Monitoreo Epidemiológico ha decidido **priorizar actividades que se lleven a cabo en espacios abiertos.**

Aún al aire libre es importante que se sigan las medidas sanitarias:



Uso de cubrebocas



Sana distancia



Lavado de manos



## SEMÁFORO ROJO EN LA CDMX Y REACTIVAR SIN ARRIESGAR

### Medidas para el comercio en toda la Ciudad de México



Unicamente  
atención  
al aire libre



5 días a la semana:  
de martes a sábado



Horario de operación:  
11 a 17 horas

[https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/storage/lineamientos/tipo\\_documento\\_2/archivos/archivo-74.pdf](https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/storage/lineamientos/tipo_documento_2/archivos/archivo-74.pdf)

## SEMÁFORO ROJO EN LA CDMX Y REACTIVAR SIN ARRIESGAR

Los establecimientos mercantiles deberán observar de manera estricta las siguientes medidas de protección a la salud:

- I. Los enseres deberán estar contiguos al establecimiento mercantil, ser desmontables, sin que se encuentren fijos a la vía pública;
- II. En el caso de que la calle no se haya peatonalizado, deberá respetarse el paso peatonal entre los enseres y el arroyo vehicular;
- III. No se deberá obstruir la accesibilidad para personas con discapacidad;
- IV. Brindar servicio al público de martes a sábado, desde las 11:00 y hasta las 17:00 horas;
- V. Queda estrictamente prohibida la atención al público en el interior de los establecimientos mercantiles; ésta deberá ocurrir al exterior;
- VI. Además de los enseres instalados, se deberá colocar la señalética indispensable para asegurar que se mantenga la sana distancia de 1.5 metros en todo momento;
- VII. Uso obligatorio de cubrebocas y careta para el personal;
- VIII. Uso obligatorio de cubrebocas para los clientes; y
- IX. Colocar en lugares visibles dispensadores de gel antibacterial con 70% de alcohol, disponibles en todo momento.

Las particulares de cada sector se deberán revisar en:

<http://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx>





## SEMÁFORO ROJO EN LA CDMX Y REACTIVAR SIN ARRIESGAR

Las actividades esenciales y aquellas que conforme al color del semáforo se encuentren operando a la fecha del presente Aviso, cuyo listado se encuentra disponible para su consulta en el siguiente enlace electrónico <http://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx>, continuarán sus actividades conforme a las medidas establecidas para cada sector.



Con estrictas **medidas sanitarias**: aforo del 20%, acceso de 1 persona por familia, uso de cubrebocas obligatorio, cubrebocas y careta para los trabajadores que atienden al público, gel antibacterial, medidas de ventilación.



Registro y lineamientos en [medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx](http://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx)

Podrán operar aun al interior de los centros comerciales e independientemente de la cantidad de empleados.

## SSC-TRÁNSITO

- Esta semana reportaron 151 infracciones, 6 remisiones a depósito y colocación de 123 inmovilizadores.
- Prácticas de sanitización a equipo, instalaciones y oficinas, toma de temperatura a 1,122 elementos, entrega de 1,500 juegos de cubrebocas y guantes.
- Se llevó a cabo cierre de calles del primer cuadro del Centro Histórico como medida por la contingencia del Covid-19 debido al semáforo rojo para salvaguardar la integridad física de las personas y evitar aglomeraciones y posibles contagios.
- Se implementó dispositivo de seguridad “Código Águila”, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de robo llegará a presentar en alguna tienda comercial, y también exhortar a locatarios y clientela a guardar la “sana distancia”.
- Se mantiene el dispositivo Recuperación de Vialidades en las calles de Eje Central Lázaro Cárdenas, Isabel La Católica, Donceles, Bolívar, Tacuba, 5 de Mayo, Palma, 5 de Febrero, Izazaga, Mesones, República de Uruguay, Venustiano Carranza, 20 de Noviembre y Regina, Circunvalación, Eje 1 Norte, Las Cruces, Peña y Peña y Corregidora. Se implementaron 64 dispositivos, con 81 elementos, 13 unidades y 13 motopatrullas.
- El personal de tránsito brindó apoyo oportuno solicitando la atención médica para personas que sufren incidente u accidente a efecto de priorizar la salud e integridad física del ser humano, atendiendo dos percances esta semana.
- Se dieron 44 acciones de atención a la ciudadanía y se atendieron 48 solicitudes de apoyo vía Twitter.
- 37 elementos realizaron recorridos a lo largo de los tramos de las ciclo-vías para fomentar el uso de las mismas, así como sancionar a personas que las invadan con vehículos u objetos.



- Se implementaron acciones de sanción y retiro de vehículos estacionados en lugar prohibido para mejora de la movilidad y la sana distancia, aplicando 65 infracciones y colocando 106 inmovilizadores.
- Se implementan acciones para retiro de vehículos en carril confinado del Metrobús en la calle de República de El Salvador, aplicando 5 infracciones y colocando 7 inmovilizadores.
- Con apoyo de personal de grúas de la Dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública se implementa dispositivo vial y colocación de trafitambos en el corredor Donceles, Justo Sierra y Mixcalco para evitar el estacionamiento prohibido y garantizar la circulación vehicular, aplicando 2 infracciones y colocando 2 inmovilizadores.
- Con apoyo de personal de grúas de la Dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública se implementa dispositivo vial para evitar e inhibir el acceso de paradas ilegales de transporte foráneo al perímetro “A” del Centro Histórico.

## SSC-AUXILIAR

- Se continúa con las medidas preventivas de sanidad correspondientes desde el inicio de los turnos en el sector 52 de la Policía Auxiliar del Centro Histórico, se realiza la entrega de cubrebocas para todos los elementos, a todos se les toma la temperatura al inicio y al término de su turno; asimismo, se les dota de los recipientes con gel antibacterial para la dosificación en las diversas calles y los puntos fijos que tienen asignados el personal de los tres destacamentos que funcionan en el Centro Histórico.
- Del 26 de enero al 1 de febrero se mantuvo el dispositivo implementado en atención a la emergencia sanitaria por el virus de COVID-19, desde las ocho de la mañana y hasta el término del turno, para inhibir la venta informal, el comercio informal y de esta manera evitar la conglomeración, la concentración de personas en las ubicaciones de Manuel Doblado, Del Carmen, San Idelfonso, Moneda, Guatemala, Colombia y República de Bolivia con la Dirección General de Ordenamiento en la Vía Pública.
- 26 de enero al 1 de febrero se implementó un dispositivo en las calles de Meave, entre Aldaco y Puente de Peredo, esquina Eje Central Lázaro Cárdenas.
- Asimismo, se implementó un dispositivo en las calles de Corregidora, Apartado, República de Argentina, Del Carmen, Bolivia, República de Colombia, Manuel Peña y Peña, Academia y Circunvalación verificando que los establecimientos comerciales se mantengan cerrados retirando puestos semifijos.
- Se apoyó a personal de Participación Ciudadana que instaló 6 carpas en la explanada de Plaza Tlaxcoaque, ubicada en la calle Chimalpopoca y Ejido, para realizar pruebas de detección de “Covid -19”, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, realizando 150 pruebas diarias.
- Se implementó un dispositivo en las calles Anillo de Circunvalación, Del Carmen, Eje Central Lázaro Cárdenas, San Idelfonso, Venustiano Carranza, 5 de Febrero José María Izazaga, José





María Pino Suárez, República de El Salvador, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre para el “retiro de enseres y recuperación de espacios públicos”, con el área de reordenamiento de gobierno con el propósito de concientizar a los comerciantes a mantener las medidas de sanidad establecidas y evitar el comercio informal no establecido. Obteniendo como resultado el decomiso de 77 artículos varios, mismos que son trasladados a la bodega ubicada en la calle Fernando de Alva no. 185, colonia Tránsito.

- Se mantienen filtros en las calles de Corregidora, Madero, Correo Mayor, Moneda y Motolinia, entre otras. Así como el Código Águila en bancos, tiendas de conveniencia y farmacias.
- Elementos de la Policía Turística, del destacamento 6, realizan recorridos para retirar a personas en situación vulnerable, que pretenden pernoctar en los jardines, asearse en las fuentes, solicitar dádivas a los transeúntes, esto con el fin de inhibir la comisión de probables faltas administrativas o delitos en Alameda Central, República de Guatemala, Mercaderes, Seminario, Empedradillo, Plaza de la Constitución, José María Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Febrero y Edificios de Gobierno.
- Se mantiene seguridad en la plaza Tolsá, con la finalidad de inhibir el comercio informal y la presencia de músicos, evitando la aglomeración de personas debido a la emergencia sanitaria por el virus Covid 19.
- Se mantiene dispositivo para resguardar el perímetro de la iglesia de la Santa Veracruz, derivado del conato de incendio del día 30 de agosto, contando con dos unidades fijas con personal de Policía Auxiliar del Sector 52 a fin de evitar que más personas en situación vulnerable puedan ingresar a este recinto.
- Esta semana, se remitieron a 12 volanteros de Madero.

### SSC-PREVENTIVA

- Se reforzó la seguridad en las Plazas de la Conchita, Santo Domingo, Santa Catarina y Lazarín del Toro, células pie a tierra permanecen en las inmediaciones para resguardar los lugares. De igual manera, se aumentan los patrullajes por parte de los responsables de cuadrante.
- Se incrementó la seguridad por robo de tuberías de instalaciones de gas en Luis González Obregón esquina con Republica de Brasil, aumentando los recorridos durante la semana de atención para inhibir el robo de objetos en las inmediaciones. Como resultado de lo anterior, se logró realizar la detención en el lugar de dos personas que fueron sorprendidas sustrayendo la base metálica de una alcantarilla y varillas metálicas de las inmediaciones.
- Implementación de células pie a tierra para prevenir y erradicar personas que obstruyan el libre tránsito, consistente en apartar lugares para estacionar vehículos en Roldán entre Ramón Corona y Misioneros, y, en su caso, ser remitidos ante el JC.
- Implementación de células pie a tierra para permitir el acceso a personas a los establecimientos esenciales dentro del perímetro en los filtros en Correo Mayor y Mesones; Correo Mayor y Regina; y República de El Salvador y Pino Suárez.



- Se realizan recorridos de patrullaje en República de Guatemala y Academia para retirar y/o sancionar a las personas que se encuentren obstruyendo la vía pública al colocar su mercancía en lugares no permitidos.
- Se establece consigna especial y rondines para garantizar seguridad y evitar cortinazos y robos a los negocios en el Perímetro A durante el semáforo rojo con alerta máxima. Se realiza la supervisión dentro del área de responsabilidad, incrementando los recorridos de supervisión, revisando el estado físico de los locales y tiendas comerciales chapas y candados, evitando el tránsito de las personas ajenas al área.
- Conforme a la orden establecida, se continúan implementando los códigos águila en los predios de *Barrio Adentro* incluyendo los siguientes: Pedro Moreno 81, Lerdo 36, Magnolia 43, Cuba 86 y 32, y Lazarín del Toro 19.
- Con el apoyo de personal de Tránsito, se realizan labores de vialidad para retirar y/o sancionar a los vehículos que se encuentren obstruyendo la vía pública para la movilidad en el Centro Histórico derivado de los cierres del Metro: evitar invasión de carriles confinados del Metrobús (Circunvalación, Miguel Alemán, Venezuela, Belisario Domínguez y República del Salvador).
- Aumento de patrullajes y recorridos pie a tierra para retirar y sancionar a las personas que impidan o entorpezcan el flujo vehicular en las calles de Donceles, Justo Sierra y Mixcalco.
- Se brindó seguridad y vigilancia constante y permanente en el mercado 2 de Abril ya que está al 70% de su función. La unidad del cuadrante patrulla el perímetro y realiza presencia en lugar a fin de evitar la comisión de delitos y faltas administrativas, así como la instalación de comercios informales.
- Se brinda seguridad y vigilancia constante y permanente en la Iglesia Santa Veracruz que esta sobre las calles de Av. Hidalgo y 2 de Abril, derivado del incendio suscitado el día 30 de agosto del presente año, la unidad del cuadrante patrulla el perímetro y realiza presencia en lugar a fin de evitar la comisión de delitos y faltas administrativas así como cualquier riesgo de accidentes ya que se encuentra protegida con láminas a su alrededor.
- Se mantiene la plaza del teatro Blanquita y la banqueta del lado oriente, sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas entre las calles de Violeta y Pedro Moreno, libre de campamentos y/o personas pertenecientes a la población callejera, manteniendo la presencia policial y evitando la concentración de enseres que sirvan para el asentamiento de dicha población y la propagación del COVID-19.
- Se realizó el Operativo Restaurantes COVID-19, en conjunto con personal de INVEA, Protección Civil y SEGOB, haciendo un recorrido por las calles de Regina, San Jerónimo, Mesones y Plaza Garibaldi de la Colonia Centro, con el fin de supervisar que los establecimientos mercantiles cumplan con las medidas sanitarias, que se han establecido de acuerdo al semáforo Rojo de riesgo epidemiológico para transitar hacia una nueva normalidad, que no estén realizando la venta de bebidas alcohólicas y que se venda solo comida para llevar sin comensales en los comercios.

- Se realiza presencia policial pie tierra para invitar a las personas en situación vulnerable a que se retiren y así evitar aglomeraciones y focos de contagios por Covid-19 en las calles de: Plaza Vizcaínas, Eje Central Lázaro Cárdenas, Av. Hidalgo, Paseo de la Reforma, 2 de Abril, Santa Veracruz, Valerio Trujano, Pedro Moreno, Pensador Mexicano, Plaza Garibaldi, Plaza de la Concepción, Plaza Santa Catarina y Plaza Pino Suárez.

## C5

- Reportó 26 cámaras con fallas por intermitencia o renovación tecnológica.
- Mantiene consignas solicitadas en la Mesa.
- Reportó un incidente por grafiti en Manuel Doblado y Peña y Peña y, otro por robo de una coladera de CFE en San Pablo y Anillo de Circunvalación, ante esto reportó que se reforzaron los puntos para inhibir estos delitos, tanto de robo de coladeras como de pinta de grafitis.

## FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

- Reportó 11 hechos por incidencia delictiva en robos y 3 en delitos contra las personas.
- Tres fueron por homicidio/otras causas; una por robo a pasajero en trolebús con violencia; una por robo a pasajero en trolebús sin violencia; dos por robo a casa-habitación sin violencia; uno robo a conductor de vehículo con violencia; uno robo a negocio sin violencia; cuatro robo a transeúnte con violencia y uno robo de vehículo particular sin violencia.
- Reiteró que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con un sistema informático denominado Denuncia Digital, en el cual la ciudadanía puede obtener servicios como una constancia de extravío de documentos u objetos; en caso de que los hechos sean constitutivos de algún delito de querrela, la ciudadanía podría dar inicio a una carpeta de investigación en línea.
- Por lo que hace a las medidas sanitarias de COVID, continúan con el 50 % de personal administrativo y sustantivo, con la toma de temperatura del personal al ingreso de las instalaciones, la sana distancia, el uso permanente de cubrebocas, el lavado frecuente de manos con agua y jabón, el uso frecuente de gel antibacterial y la constante limpieza en las áreas ministeriales y de los usuarios.

### Fiscalía General de Justicia





## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA

- Del día 25 al 31 de enero del 2021, fueron presentados 329 infractores, de los cuales 254 fueron presentados en Cuauhtémoc 4 y 75 en Cuauhtémoc 8; de estas sus infracciones fueron: 248 por usar espacio público sin autorización, 18 por estorbar en vía pública, 15 por ingresar a zona restringida, 10 por ingerir en lugares públicos, cinco por ofrecer trámites, lo que se le dice coyotes, lo que no está permitido, cuatro por prestar servicios sin solicitados, tres por vejar, dos por cambiar uso de espacio público, dos de igual manera por orinar en espacio público, uno por lesiones, tres otras, 18 improcedentes.
- Las resoluciones de estos fueron: 192 arrestados, 42 multados, 51 libres no responsables, dos conciliados, 10 de trabajo comunitario y 32 sobreseídos.

## PROTECCIÓN CIVIL

- Reportó 20 solicitudes de ambulancia, 19 movimientos sociales, 12 fugas de gas, 6 conatos de incendio, 5 corto circuitos y 4 ramas caídas. Total 66.
- Reportó que han acompañado al INVEA en sus recorridos de verificación y que mantienen personal en los filtros que les ha designado.

## STC-METRO

- Informó que el lunes 1 de febrero, reinició el servicio en la línea 3 con un intervalo de 3 a 4 min entre tren y tren; al igual que línea 1 se opera a través de telemetría.
- Se espera la apertura de línea 2 a partir del próximo 8 de febrero 2021.

**SERVICIO EMERGENTE L2**

RTP y transporte público concesionado →  
Servicio completo de Tasqueña a Cuatro Caminos  
Parada en cada estación de Metro

- Corredor Tasqueña a Pino Suárez
- Corredor Cuatro Caminos a Pino Suárez
- Tren Ligero de Tasqueña a Xochimilco
- Trolebús Central Camionera del Sur a Central Camionera del Norte
- Extensión de rutas que llegaban a Tasqueña llegarán Pino Suárez

Logos de: STC, Gobierno de la Ciudad de México, y Provilados PTESPERCA.

**COBROS PARA SERVICIO EMERGENTE**

RTP Y TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO  
\$5.00 PESOS

TROLEBÚS \$4.00 PESOS

METROBÚS \$6.00 PESOS

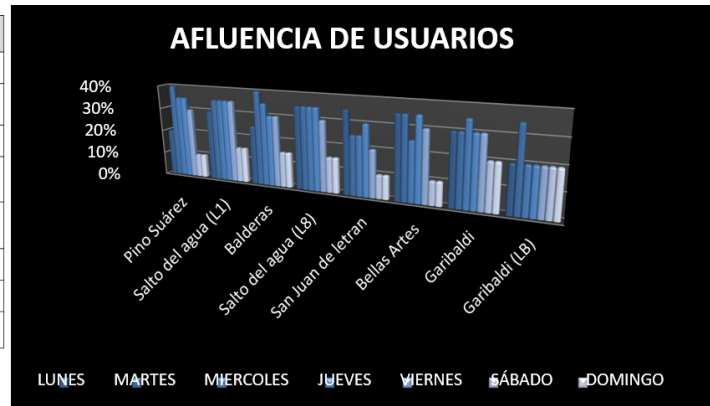
Logos de: STC, Gobierno de la Ciudad de México, y Provilados PTESPERCA.

- Se tuvo un registro de toma de temperatura a 3,540 personas entre personal de taquilla, transportación, Elementos de Seguridad y personal del edificio central del Sistema Colectivo.
- Continúan con la dispersión de gel antibacterial a personas usuarias como trabajadores del Metro.



- Continúan las campañas de concientización para el uso adecuado del cubrebocas por los usuarios del Metro.
- Se mantiene la sanitización de los trenes, al inicio y final de cada trayecto. De igual manera se sanitizan las áreas administrativas del Sistema de Transporte Colectivo.
- Se mantiene la dosificación y encauzamiento de usuarios para ingresar a las estaciones.
- Las estaciones con mayor afluencia han sido Pino Suárez, Balderas y Salto del Agua.

LÍNEA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Pino Suárez	20%	40%	35%	35%	30%	10%	10%
Salto del agua (L1)	30%	35%	35%	35%	35%	15%	15%
Balderas	25%	40%	35%	30%	30%	15%	15%
Salto del agua (L8)	35%	35%	35%	35%	30%	15%	15%
San Juan de Ixtlan	35%	25%	25%	30%	20%	10%	10%
Bellas Artes	35%	35%	25%	35%	30%	10%	10%
Garibaldi	30%	30%	35%	30%	30%	20%	20%
Garibaldi (LB)	20%	35%	20%	20%	20%	20%	20%

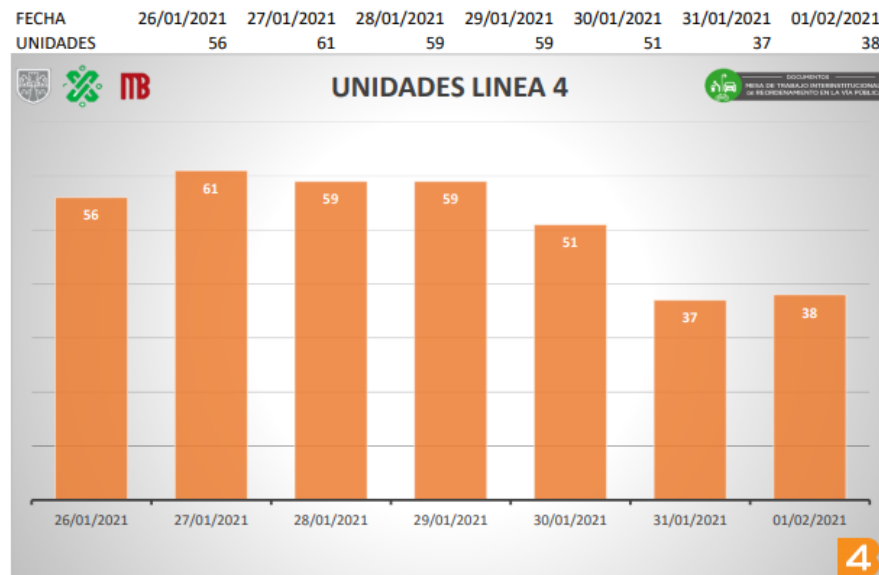


## METROBÚS

- Agradeció a todas las instancias que atienden las solicitudes del Metrobús en el chat de la Mesa.
- Se mantiene la operación del servicio con la apertura de todas las estaciones del sistema de transporte Metrobús. No se dejó de realizar la dosificación, aplicación de gel antibacterial en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios en horas pico para que se realice la sana distancia y tratar de evitar cualquier tipo de contagio en cada vuelta a todas las estaciones se realiza la apertura de todas las ventanas y fallebas, supervisando que los autobuses no salgan a su máxima capacidad de las terminales, también todos los supervisores de campo en especial aquellos que realizan sus labores en terminales del Organismo cuentan con sus tapabocas, goggles y guantes.
- De tal manera haciendo cumplir los protocolos a favor de la prevención y detección de algún Usuario con síntomas de COVID-19, se siguen realizando la Aplicación de gel antibacterial diariamente al ingreso de todas las estaciones de los 7 corredores de Metrobús diariamente, en especial en línea 4 de Metrobús los autobuses cuentan con el acompañamiento de un oficial con la finalidad que se lleve a cabo la sana distancia y recomendar a los usuarios el no hablar en el transcurso de su trayecto, todas las unidades cuentan con un dispensador que contiene gel antibacterial para que todos los usuarios se lo apliquen al momento de abordar el autobús, no sin dejar de mencionar que todos los autobuses cuentan con el código QR en las puertas de ascenso, descenso y corralillos donde se les hace la invitación a los usuarios a descargar la aplicación con la leyenda *PROTEGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS*.



- Mencionó que se mantiene la limpieza profunda y sanitizaciones en estaciones, oficinas, terminales y autobuses del organismo, al inicio de turno a los operadores se les toma la temperatura y se les aplica diariamente una desinfección.
- Señaló que, debido a la interrupción del servicio del Metro, se han incrementado tanto el número de usuarios como el de unidades destinadas a la Línea 4.
- Sin dejar de mencionar los apoyos que está brindando Metrobús al STC Metro, se realizó la creación de nuevas rutas que pasan por el Centro Histórico de tres rutas que contaba el corredor se aumentó a cinco rutas:
  - Buenavista - San lázaro por ruta norte, San Lázaro Poniente Buenavista por ruta Sur.
  - Buenavista - San Lázaro por ruta Sur, San Lázaro Oriente – Buenavista por ruta Norte.
  - San Lázaro - terminal 1 y 2 – Terminal 1 y 2 – San Lázaro
  - Pantitlán- Hidalgo – Hidalgo – Pantitlán, haciendo su recorrido por ruta Norte.
  - La Diana – San Lázaro – San Lázaro – La Diana, haciendo su recorrido por ruta Norte.
- Realizando los ajustes necesarios con la finalidad de poder apoyar a los usuarios que ocupan la línea 1 del STC Metro, con un incremento de usuario muy considerable brindado el apoyo de 4:30 a 00:00 horas.



## IAPP

- Del lunes 25 al domingo 31 de enero, se logró localizar a 141 personas en situación de calle como parte del Recorrido Prioritario Centro Histórico-Paseo de la Reforma.
- 122 hombres y 19 mujeres; se canalizaron al Centro de Valoración y Canalización a 32 personas mientras que, 74 se retiraron del lugar.





- Como parte de las medidas realizadas en puntos de calle por la emergencia COVID, se han logrado visitar un total de 4,121 puntos, se han entregado 27,875 porciones de gel, se han sanitizado 4,121 espacios, se han entregado 255 carteles y 16,325 folletos, se han realizado 4,119 pláticas informativas y se han realizado 27,873 tomas de temperatura.

### ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

- Durante esta semana no se autorizó ningún permiso en vía pública.
  - En la zona de Candelaria se mantiene presencia para evitar eventos masivos.
  - Se llevó a cabo la liberación del carril confinado del Metrobús en Avenida Circunvalación, se llevaron a cabo 5 decomisos y se realizan operativos diariamente.
  - Se realizó una jornada de limpieza en San Ciprián, General Anaya, alrededor del Archivo de Notarias, Rosario, de Gurrión a Fray Servando, en Cabañas y Circunvalación.
  - Del 10 al 15 % de los comerciantes están laborando y descansan los martes.
  - Los martes, los establecimientos de abasto básico laboran hasta las 11 o 12:00 horas.
- **BLINDAJE PRIVADO**
  - **TURNOS PRIVADO**
  - **ASUNTOS GENERALES**
    - No se presentó ninguno.
  - **ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN**
  - **Lista de asistencia**

	DEPENDENCIA	NOMBRE
1	SSC-Policía Auxiliar	Audencio García Luna
2	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Jorge González Luis Silvestre

Participación mediante videoconferencia:

	DEPENDENCIA	NOMBRE
3	Alcaldía Cuauhtémoc	Patricia Ramiro
4	Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
5	C5	Tomás Hernández



	DEPENDENCIA	NOMBRE
		Kathia Gasca
6	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	Fernanda Mérida
7	Fideicomiso del Centro Histórico	Rafael Estrada
8	Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
9	IAPP	Berenice Leyva
10	INBAL	Mónica Franco
11	Metro	Iranis Rojas
12	Metrobús	Federico René Ochoa
13	SSC-Policía Preventiva	Juan Carlos Rosas Mayra Ortiz
14	Secretaría de Cultura	Michelle Rodríguez
15	Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil	Mariana Mendoza
16	Secretaría de Gobierno	Jorge Esquinca
17	Secretaría de Medio Ambiente	Juan Francisco Ortiz
18	Secretaría de Movilidad	Rafael García
19	Secretaría de Turismo	Rebeca Díaz
20	Asociación de Hoteles	David Hernández
21	CANACO	Vicente Martínez de Velasco
22	CANIRAC	José Manuel Delgado

**Próxima sesión:** martes 9 de febrero a las 09:00 horas.